El Pleno del Consell de Formentera ha aprobado hoy por unanimidad la propuesta de aprobación inicial de la modificación del Reglamento de gestión del servicio público de estacionamiento en el Parque natural de les Salines en la sesión celebrada hoy. El conseller de Movilidad, Rafael González ha explicado que "con los cambios introducidos se pretende potenciar la movilidad sostenible dentro de esta zona protegida, a la vez que se conserva el espacio natural".

Entre las principales modificaciones el conseller ha destacado que la temporada de regulación del acceso a Illetes será del 10 de mayo al 30 de septiembre, mientras que el acceso a la zona de Es Cavall den Borràs y Levante se regulará entre el 1 junio y el 15 de septiembre, "porque en temporada baja no hay problemas de aparcamiento en estas zonas", según ha declarado el responsable de Movilidad.

Además, Rafael González ha anunciado que "se prohibirá el acceso de los quads en el parque natural por el desgaste que producen en el entorno y por motivos de seguridad vial". "Empezamos a regular la entrada de los quads en este punto porque es el más sensible de la isla, pero estamos trabajando para consensuar con las empresas de alquiler de vehículos para que poco a poco retiren este tipo de vehículos, que no es el transporte sostenible por lo que apuesta el Consell", ha añadido el conseller.

Regulación del acceso de los autobuses

Por otro lado también se regulará el acceso de autobuses del servicio regular y discrecional, "que producían aglomeraciones de gente en horas punta". El del servicio regular podrá entrar uno cada media hora durante toda la jornada, y de manera gratuita. En cuanto al servicio discrecional, también podrá entrar uno cada media hora, pero pagarán entre 0,8 y 1,2 euros por plaza, dependiendo del momento de la temporada, y en el horario comprendido entre las 12.00 horas y 17.00 horas no podrán acceder.

En cuanto a los vehículos de gran volumen, que generalmente llevan mercancías en los

restaurantes de la zona, "se restringirá su entrada durante el horario de máxima afluencia de turistas en el que no tienen lugar en los aparcamientos", según ha dicho el conseller. Podrán entrar para hacer sus servicios, hasta las 11 de la mañana, y después de las 5 o 7 tarde, dependiendo del momento de la temporada. Asimismo, el conseller ha explicado que "se han hecho cambios para que se mejoren los servicios de retirada vehículos que estén mal estacionados". Los partidos de la oposición, en general han visto con buenos ojos los cambios introducidos y por eso han apoyado la propuesta.

Aparcamiento la Savina

Por otra parte, el Pleno también ha aprobado por unanimidad la propuesta de ratificación del acuerdo de Comisión de Gobierno relativo al régimen provisional de las bonificaciones para aparcamiento en el núcleo de la Savina. "Se han introducido unos cambios para reducir la carga de trabajo administrativo interna y facilitar los trámites a los ciudadanos de Formentera a la hora de pedir o renovar las autorizaciones para aparcar en la zona regulada de la Savina"

Escoletes

El Pleno del Consell también ha aprobado con el apoyo de todos los grupos políticos la propuesta de aprobación inicial de la modificación del Reglamento de régimen interno de las *es coletes*
(guarderías) del Consell y la propuesta de aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa de las guarderías. Al respecto la consellera de Educación, Susana Labrador, ha recordado que "en los últimos años se ha incrementado el número de plazas para niños de 0 a 3 años de 38 a 130, lo que demuestra la apuesta del Consell para dar una respuesta a las familias que necesitan este tipo de servicio". Asimismo, Susana Labrador ha recordado que "este curso escolar la lista de espera después del proceso ordinario de matriculación fue de 3 bebés, gracias a la apertura de la nueva escoleta del campo de fútbol".

Comparecencia deportes

El conseller de deportes, Jordi Vidal, ha protagonizado la segunda comparecencia del año, repasando la gestión realizada en el área en el último año. El conseller, que ha sido bien valorado por todos los grupos municipales a su turno de réplica, ha destacado, entre otros, la

creación de la escuela de atletismo, la realización del programa de valores con la colaboración de los clubes y escuelas de la isla, la apertura del polideportivo y de la piscina de la isla también en sábado, el nuevo modelo de subvenciones pactado con los clubes de la isla, y ha avanzado que "Formentera conjuntamente con las otras administraciones busca habilitar una ubicación para tener una instalación donde ofrecer los servicios deportivos vinculados con el mar".